

LA CORUÑA - Año VI - Núm. 1.623

Jueves 12 de Julio de 1923

FANTASÍAS CON ALGO DE VERDAD

EL SINDICATO DE MENDIGOS

No crean ustedes que voy a hablar de los partidos políticos. Me refiero a un singular sindicato y una originalísima junta de mendigos, celebrada estos días en Barcelona, donde todo sindicato tiene su asiento.

El caso es que los mendigos, reunidos en asamblea deliberante, pusieron a discusión si debía o no darse a los huelguistas la subvención que el Ayuntamiento de Barcelona tiene presupuesto para los mendigos.

Como las calamidades de esta negra vida son muchas, y el que más y el que menos sabe dónde le aprieta el zapato, los mendigos, tras empapada y movida discusión, acordaron repartirse la subvención lo que se hizo a razón de tres pesetas y céntimos por barba, modestas dietas de tan interesante asamblea.

Como el dinero es cosa material y deseable, y el hambre de los huelguistas si bien es lamentada no impide una marcha a los mendigos, éstos acordaron enviar a los huelguistas una adhesión cuyo calor es incapaz de registrar termómetro alguno.

La simpatía de los mendigos por los huelguistas es bien explicable. El mendigo es un obrero que gana estando en huelga.

El mendigo es el profesional de los brazos caídos.

Por ello, le dan dinero. Y saca su jornal. Y en pueblos como Madrid es uno de los mejores negocios.

Cuanto más caídos están los brazos del mendigo, cuanto menos se afane por traer una ocarina o cantar un cuplé, mejor gana el dinero del transeunte. Porque, sólo cuando trabaja menos, es más gratuita la mendicienda, es más lisoniosa la limosna, es más caridad la caridad.

El mendigo es un hombre que suele darse importancia y despreciar a quien le socorre. Su humildad es una humildad oficial de puro trámite.

En todo esto tiene razón el mendigo. Su importancia es verdaderamente extraordinaria.

En ciudades como esta, donde se trabaja más con la inteligencia—frente a las máquinas—que con los brazos, apenas hay hombre infiel para el trabajo. El trabajo, por añadidura, es ahora fácil, suave y en crecimiento de renumeración.

No trabajar en una ciudad como Barcelona es una primadanza. Ser mendigo es realmente un sacrificio. El mendigo aquí no tiene razón de existir, por el mendigo mismo. Pero la sociedad lo necesita. Esta transeunte que dilapidó su fortuna en cabarets y milletas, se hace la ilusión de edificarse dando al que supone pobre una peseta. La mujer pálida, la pobre flor de orgía, que regresa al abrigo con ese punto de marchitez que pone la primera finura luz del mundo, y esa mezquindad del adiós a la noche de las estrellas que se estafan temblando allá arriba; también cree que es más buena de que dio la limosna al pobre.

Y, sobre todos estos tipos, el de la persona devota que cree tener asegurado el cielo por especial concesión de Dios, y da su limosna como quién paga la renta de un cuarto que tiene destinado para su habitación.

Como veis el mendigo es el tramoyista de la virtud. Es un pretexto necesario a la hipocresía humana. El mendigo lo sabe, lo comprende y por eso es humorista, y sagaz, y despectivo, por dentro. Para mendigo no sirve cualquiera.

En Madrid tiene muchos aficionados la mendicienda. Allí tiene la mendicienda un papel importante: el de sostener grandes asociaciones caritativas.

En las calles de Madrid la divisoria entre el golfo y el mendigo es imperceptible.

Aquí no. Por eso hay tan pocos mendigos en Barcelona. Pudiendo ganar grandes sueldos en las fábricas, en los talleres, hacen el sacrificio de vivir de la caridad pública para demostrar al hombre que aún hay caridad, y que aún se puede vivir de esa renta.

Son cuatro o cinco héroes, que hacen un gran sacrificio. Por eso el Ayuntamiento les subvenciona.

Pasamos junto al mar. En esta pequeña farola de la mendicienda, ayer he presentado una breve escena que ahorra todo juicio y consideración.

Un mendigo a quien no se le ve más que una pierna, grita a una señora:

—Virtuosa dama: acordados de este preciso.

La virtuosa dama desliza una moneda en la mano tendida.

—Dios os lo pague, señora.

Y la dama se alejó a paso vivo y perdió su figura en un portal.

Y un policía amigo mío, deslizó en mi oido estas palabras:

—Se acuerda usted de la muerte de Friano...?

La virtuosa dama entraba en un lugar donde su virtud se podría poner a prueba. El mendigo era un ex-sindicalista, de mucha edad.

Un automóvil lanzó contra nosotros una pella de fango de carbonilla. Un señor melido en su chenet descanzaba en la velocidad de su Roll-Royce.

—Es el marido de aquella virtuosa dama. Un nuevo rizo que robó mucho.

—Ahí...

—Comprenderá usted al verlo que no se le puede pedir una gran responsabilidad de conciencia a la dama.

Regresemos. El mendigo rezongaba en voz alta con palabras muy molestas para la dignidad de la virtuosa dama, que le había dado una peseta falsa.

—Qué le voy a decir a usted, amigo mío? Me extrañaba bastante la impunidad con que ese hombre le recuerda a usted con su presencia un delito pasado. ¿Qué usted no corre a denunciarlo? ¿Para qué? Todo es falso aquí en este trozo de vida por donde vamos discurriendo.

Total: un policía que respetaba a un culpable, un mendigo falso, una virtuosa falsa, una peseta falsa, una riqueza falsa... Y con todas estas falsedades se teje la única verdad, que es la vida.

LEANDRO PITA ROMERO.  
Barcelona, Julio de 1923.

— De Portugal, el médico D. León Romero Corral y la suya.  
— Salio para el Inicio D. Leopoldo Pita.  
— Para Metilla, con su familia, el coronel D. Francisco Tella.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde se celebró a bordo del crucero "Reina Victoria Eugenia" una fiesta muy agradable. Invitadas por la oficialidad se trasladaron al hermoso buque muchas personas conocidas y sobre la cubierta enfundada se organizó un baile que duró hasta cerca de la noche, amenizado por una orquesta con "jazz-band".

Hubo también un rato de música a cargo de D. Vicente Vila, perteneciente a la dotación del crucero, quien, con hermosa voz, cantó varios números de música de las operetas contemporáneas, oyendo muchos aplausos. En otra tregua del baile, fueron obsequiados los concurrentes con una espléndida merienda.

Entre las bellas señoras y señoritas que acudieron a la fiesta, recordamos a las de Lanzarote, Góltre, Linares Rivas, Ozores, Carnerero, Molozán, Boedo, Vara, Valcárcel, Wifré, Miranda, Elices, Vilga, Lafuente, Málaga, Moreno, Barros, Uña, Prieto Puga y Aspe.

La oficialidad del "Reina Victoria Eugenia" hizo los honores del buque con la amabilidad proverbial entre los marineros y la concurrencia salió encantada de tan agradable fiesta.

EL CATASTRO URBANO

Publica el "Boletín Oficial" de ayer un edicto en el que dice que dispuso por real orden del Ministerio de Hacienda de fecha 20 del mes anterior la nueva revisión de la riqueza imponible por que tributan las fincas urbanas de esta ciudad, cuyos Registros Fiscales fueron comprados hace más de 5 años según lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de 29 de Diciembre de 1910; se hace saber a los propietarios de dichas fincas que se ha dado comienzo a los trabajos de dicha revisión de las fincas por el arquitecto don Daniel Vázquez Martínez y el personal a sus órdenes, con arreglo a las disposiciones de la vigente Instrucción de servicio aprobada por Real decreto de 29 de Agosto de 1920.

La visita de las fincas que a juicio del arquitecto encargado del servicio fuera necesario verificar, se llevará a cabo sin previa citación de los propietarios interesados, que se considerarán notificados desde esta fecha por el presente edicto, según dispone el artículo 123 de la Instrucción vigente, advirtiéndose la obligación en que se hallan tanto los dueños como los inquilinos de facilitar la entrada en las fincas y los antecedentes que sean indispensables para la más justa apreciación de los alquileres, y previniéndose a dichos interesados las responsabilidades que acarrea de esta obligación determinada el artículo 70 de la Instrucción citada.

LA REAL ACADEMIA GALLEGIA

Se ha publicado el Boletín de la Real Academia Gallega correspondiente al mes de Junio último.

Como todos los que lanza a la publicidad la docta corporación es muy interesante, según puede juzgar el lector por el siguiente sumario:

El nuevo presidente de la Academia (con un retrato); Sepulturas antropoides (con cuatro grabados), (conclusión) por Angel del Castillo; Los caníonos de Santiago (segundo apéndice a Limones Gallegos), (continuación), por Pablo Pérez Costanzo; Sección oficial: Junta extraordinaria de 12 de Mayo de 1923; Más testimonios de pésame por el fallecimiento del Sr. Murguía; Donativo de una "Historia de Galicia", inédita, a la Biblioteca de la Academia; Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia; Movimiento de fondos.

Colección de documentos históricos: El infante D. Felipe hace donación a don Juan, obispo de Lugo, de las parroquias de Castelo de Asma y del Campo, con todo el señorío de las mismas. Año 1310; Real Cédula de D. Juan I, contra los caballeros que tenían usurpadas Encomeñas al monasterio de Sobrado. Año 1380; Testimonio de doña María Rodríguez, Año 1490.

Información militar

(Por teléfono)

PARA DEPURAR UN CRIMEN. — CONTRA UN EXCAPITAN

Madrid, 11.

Ante el Supremo de Guerra y Marina vióse hoy una causa seguida contra un ex capitán de infantería por un delito común.

El fiscal pedia que se le condene a veinticinco años, seis meses y seis días de reclusión.

La sentencia fué de acuerdo con la petición fiscal.

UN CURSO

Han sido aprobadas las instrucciones a que deberá ajustarse el curso de dirección para jefes y oficiales.

Comenzará este concurso el día primero de Febrero del año próximo y tendrá de duración máxima todo el mes.

UNA PENA DE MUERTE

Mañana veráse la causa por parricidio contra el sargento Martín, que fué condenado por el consejo de guerra a cadena perpetua.

El fiscal pide que se le imponga la pena de muerte.

EL RECURSO DE CAVALCANTI

Definitivamente se aplazó para desglosar las vacaciones la vista del recurso presentado por el general Cavalcanti.

EL TENIENTE DAPENA

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

VIAJEROS

Estuvo ayer en la Coruña y regresó por la tarde a Santander, el comerciante de la ciudad compostelana D. Domingo Carro con su señora.

Regresaron de Segovia el contador de fondos provinciales D. Tomás

Barceló, Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurpación de atribuciones.

Ruiz de Velasco.

Hoy se hizo pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el teniente de Intendencia D. Pedro Dapena.

Se le condena a dos años de prisión correcional por negligencia y a uno por usurp

# Banco de la Coruña

El Consejo de Administración del BANCO DE LA CORUÑA tiene el honor de participar a sus Accionistas haber tomado el acuerdo de pagar, con cargo a los beneficios obtenidos durante el primer semestre del ejercicio que termina el 31 de Diciembre del presente año, QUINCE PESETAS POR ACCIÓN (equivalente al 3 por 100 LIBRE DE IMPUESTOS), cuyo pago se efectuará a partir del 15 actual, contra cupón número 1.

La Coruña, 6 de Julio de 1923.

zaron en pelea. Iglesias, que resultó lesionado y precisó doce días para la curación, hizo uso de un revolver y disparó un tiro contra Aldrey, lesionándole. Quince días tardó éste en curar.

Como se trató de un muchacho de 17 años, el fiscal pidió para el procesado 125 pesetas de multa y cinco días de arresto menor y 75 pesetas de indemnización. Lo defendió el Sr. Casas.

Un abogado de pobres.

## Alarma de madrugada

A las dos y media de esa madrugada se incendió parte del tejado de la fábrica de maderas del Sr. Cervigón, situada en la calle del Socorro.

El fuego, originado sin duda por una chispa de la chimenea, fue apagado a los pocos momentos de iniciado, por una sección de bomberos.

El suceso produjo la consiguiente alarma, pero por fortuna no tuvo mayores consecuencias.

## Habla García Prieto

(Por teléfono)

EL PROYECTO DE ORDENACIÓN FERROVIARIA.

Madrid 11.

El jefe del Gobierno dijeron que esta mañana se habían reunido con él en la Presidencia los Sres. Villanueva, Chapaprieta y Gasset para ultimar algunos detalles del proyecto de ordenación ferroviaria.

Agregó que esta reunión se había acordado en el último Consejo de ministros. «Cuando se leerá el proyecto en las Cortes?» preguntó un reportero.

— No lo sé — agregó — ya veremos.

HONORES AL CADÁVER DEL PADRE MANJÓN.

El alcalde de Granada —siguió diciendo— ha telegrafizado pidiendo que se concediesen honores militares al carácter del P. Manjón y se ha accedido a ello, dando cuenta al ministro de la Guerra para que trasmita las órdenes oportunas.

LABOR PARLAMENTARIA

Terminó diciendo que esta tarde continuará en el Congreso la discusión sobre el proyecto de autorización arancelaria y una vez aprobado pasará al Senado. Entonces pondráse a debate en el Congreso el proyecto sobre tenencia indebida de armas.

Ruiz de Velasco.

## NECROLOGÍA

En Viveiro falleció el día 8 del corriente la virtuosa señora doña Josefina Novo y Taladrí, esposa de nuestro muy querido amigo y leal correspondiente en aquél pueblo D. António Santiago Sojo, quien con tan triste motivo estuvo recibiendo muchas pruebas de afecto.

La finada gozaba en Viveiro del cariño y la estimación de todo el vecindario, como se demostró en el acto de su entierro, que fue una efusiva manifestación de duelo.

Muy de veras nos asombramos al dolor que experimenta la familia de la bondadosa señora, enviándole un pésame muy sentido y cordial, especialmente a su viudo y a sus hijos.

## RÍA EN UN GARAGE

En un garage establecido en el paseo de la Jármena, rieron ayer el operario Mariano Rivadulla, Mayor y su sobrino Enrique Rama Caridad. Este, con un reyero, hizo dos disparos contra su tío, sin llegar a herirle.

Mariano Rivadulla le arrebató el arma de los manos y entonces Enrique sacó una navaja para agredirle. Como Rivadulla tratara de defenderse con un hacha, su sobrino se dió a la fuga.

El motivo de la riña fué que Rivadulla reclamó al padre de Rama 1.500 pesetas que le adeuda.

De todo se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

## Del Ferrol

Espíritu maligno.—La excursión cubana.—Una huelga.—Del tron a la vía.

Varias noticias.

Julián 11. En la iglesia del antiguo monasterio de Monfero ocurrió un suceso motivado por la superstición, que pudo tener consecuencias fatales.

Celebraba allí una misa solemne en honor de la Virgen de la Cela.

Momentos antes de la hora señalada para el comienzo de la misa entró en el templo una mujer que precipitadamente, y como si temiese que le cogieran el santo, se coló al deambulatorio del púlpito, en la creencia, según ella, de que instalándose allí, podían echar fuera durante la misa un espíritu maligno, que tenía dentro del cuerpo.

Los numerosos fieles, que más tarde llenaban totalmente la iglesia, al enterarse de los propósitos de la devota, se subieron muchos de ellos a dicho púlpito para poder ver más el espíritu.

La aglomeración fué tal que el púlpito no tardó en desplomarse, resultando una mujer con una pierna fracturada y varias con contusiones de importancia.

Las devotas lesionadas creen firmemente que lo sucedido había sido obra del espíritu maligno, para que no lo vieran salir.

Varios vecinos, ex residentes en Cuba, expresaron al presidente del Círculo Mercantil su deseo de coperar a los agasajos de que será objeto la excursión cubana en su viaje a Ferrol.

Mañana se celebrará una reunión con tal objeto.

Ayer se declararon en huelga los obreros que trabajaban en las obras de construcción de aguas en la fábrica de energía eléctrica de Queijeiro, en Monfero.

Actualmente trabajaban diez horas y ganaban 325 pesetas.

Ayer, al partir de la estación de Barrio del tren que salió de Ferrol para Coruña, un individuo llamado Carmelo Mosquera, vecino de Vigo, que intentó subir sin billete, se cayó a la vía siendo alcanzado por una de las ruedas del coche, que le destrozó el pie derecho.

Después de prestarle los primeros auxilios en aquella estación, fué conducido a Ferrol, ingresando en el Hospital de Caridad.

## CIENCIA PARA TODOS LA CONSERVACIÓN ELÉCTRICA DE LOS FORRAJES

### SOLUCIÓN DE UN PROBLEMA PECUARIO

PUEDEN CONSERVARSE TODOS LOS FORRAJES.—BASE CIENTÍFICA DEL METODO.—LOS DEPOSITOS DE CONSERVA.—COMO SE PREPARAN LOS FORRAJES.—FORRAJES FRESCOS DISPONIBLES EN TODO TIEMPO.

El sostenimiento del ganado en ciertas épocas del año constituye un serio problema para los agricultores por la carestía de los piensos y forrajes. Se soluciona en alguna manera, procurando conservar en silos o almácigos el forraje recogido en los períodos de mayor producción. No vamos a detener en señalar los defectos de todos los métodos de conservación de forraje hasta ahora empleados, pues los ganaderos son los primeros convencidos y los que sufren sin remedio sus desagradables consecuencias.

No hace mucho tiempo se la propuso en Alemania un nuevo procedimiento de conservación de forrajes, fundado en el empleo de la corriente eléctrica. Puedes aplicarla a la alfalfa, a todas las clases de llamado verde, a la algazara, trigo, remolacha etc., en general, a todas las matas y frutos utilizados para la ceba y sometimiento de los animales.

La base científica del procedimiento estriba en el hecho conocido de que las células vegetales pierden totalmente su vitalidad a una temperatura alrededor de 50 grados y que a la misma se destruyen las bacterias o microbios que causan la descomposición de los principios de los mismos vegetales. Según esto, no solo por la corriente eléctrica, sino por cualquier otro medio podrás llegar al mismo resultado. La preferencia que se da a la corriente se debe a la gran facilidad de su aplicación, a la ventaja de poder esterilizar los vegetales en el mismo depósito en que se han de conservar y finalmente, a la economía o escaso costo de la conservación.

Para poner en práctica el procedimiento se emplean unos depósitos especiales patentados, construidos de paredes aisladoras y que llevan en el fondo una placa o rejilla galvanizada y en la parte superior, descansando sobre el mismo forraje, una lámina también metálica. La rejilla del fondo y la placa superior constituyen los dos anodos que se unen a cada uno de los polos de la corriente eléctrica.

Este puede ser continuo o alterna con el voltaje ordinario en las instalaciones domésticas. En la conexión de los depósitos a la instalación o a la red de la corriente, deben observarse, en algunos casos, ciertos detalles en los que no podemos entrar. Baste decir que, una vez efectuada la conexión, el servicio de los depósitos es cosa sencillísima, pues solo se requiere cerrar las llaves de la corriente y abrirlas después del tiempo necesario.

También necesita cierta preparación el forraje antes de introducirlo en los depósitos, con objeto de hacerlo más conductor de la corriente. Cuando se trata de indios, bastará en general con picarlos, como se hace para preparar los pimientos. Desde luego, que el almacenamiento puede realizarse inmediatamente después de la cosecha o recolección, pues, no se necesita que las plantas se sequen ni orezcan, bien sea que se requiere que se introduzcan en los depósitos con todos sus jugos naturales.

Una vez cargados los depósitos, se cierra la corriente, la cual corre a través de la masa vegetal, encontrando al principio mayor resistencia, y elevándose, por tanto, más rápidamente la temperatura hasta llegar por si sola a unos 50 grados.

A medida que el forraje se calienta, se va aplazando cada vez más y se va expulsando el aire interno, en lo que es la conductibilidad eléctrica de la masa vegetal, según lo denuncia el mismo agricultor, dejaron la parte en que se trabajaba. Bastante removida y en malas condiciones de seguridad.

La imprudencia o la fatalidad hizo que los obreros comenzasen a socavar el terreno, alegando a la suposición de aquel peligro, sucediendo que al fallar la base se derrumbó la tierra removida por los barrotes, la cual, arrastrando consigo grandes piedras, cayó sobre los trabajadores, aplastando a Manuel Alonso, de 25 años, soltero, natural y vecino de la parroquia de Sardón, que murió en el acto, y causando diversas heridas bien.

Preparados en esta forma los forrajes, el depósito se cierra lo mejor posible con una tapa, levantada la cual se extrae una medida que haga falta, a no ser que se prefiera sacarlo por la parte interior mediante una porción conveniente colocada. Las experiencias ya realizadas aseguran que el forraje así preparado puede conservarse inalterable durante años enteros con toda la frescura y jugosidad y con todos los elementos nutritivos, que poseña al ser recolectado.

El consumo de corriente es escaso, pues solo llega a 1.1 kilowatts hora por cada quintal, lo que significa, a precio que puede obtenerse la corriente en España, unos 30 céntimos por quintal o unos 70 por los 100 kilos.

Garantizando las casas constructoras de los depósitos especiales los buenos resultados anteriores indicados, creemos que nuestros ganaderos sacarán grandes provechos con la adopción de este nuevo sistema de conservación de forrajes.

B. PONCE DE LEÓN.  
Ingeniero Químico.  
Madrid, Julio, 1923.

Como se desconoce la residencia de la maestra doña Enriqueta Guillén Rey, nombrada para la escuela de Casabona, en Manón, la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia le hace saber por medio del "Boletín oficial" de ayer que debe recoger en aquella dependencia el oportuno nombramiento.

El mejor papel para fumar  
**«NOROESTE»**  
EN ESTUCHES DORADO FINO EXTRA ENGOMADO

Por insultar a Natividad Vales, fué denunciada ayer al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia, Jesús Mosquera.

En la calle de Caballeros fué detenido ayer por promover escándalo, Juan Martínez Quintas, de 17 años.

En la Casa de Socorro fué entrado ayer Jesús Otero, de una herida en la cabeza, que se produjo al caer por las escaleras de la casa número 1 de la calle de Pastoriza.

En el paseo de la Dársena rieron ayer, promoviendo el consiguiente escándalo, Manuel Chichón Vázquez y Ángel Pajaro.

Solo fué detenido el primero porque Pajaro se dió a la fuga.

En la Comisaría de policía se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera de caballero, encerrada en la vía pública.

Andrés Conde Vázquez denunció en la Comisaría de policía a Josefa Cobas porque lo insultó, originando un alboroto.

En el paseo de la Dársena rieron ayer, promoviendo el consiguiente escándalo, Manuel Chichón Vázquez y Ángel Pajaro.

Solo fué detenido el primero porque Pajaro se dió a la fuga.

En la Comisaría de policía se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera de caballero, encerrada en la vía pública.

En el paseo de la Dársena rieron ayer, promoviendo el consiguiente escándalo, Manuel Chichón Vázquez y Ángel Pajaro.

Solo fué detenido el primero porque Pajaro se dió a la fuga.

En la Comisaría de policía se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera de caballero, encerrada en la vía pública.

En el paseo de la Dársena rieron ayer, promoviendo el consiguiente escándalo, Manuel Chichón Vázquez y Ángel Pajaro.

Solo fué detenido el primero porque Pajaro se dió a la fuga.

En la Comisaría de policía se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera de caballero, encerrada en la vía pública.

En el paseo de la Dársena rieron ayer, promoviendo el consiguiente escándalo, Manuel Chichón Vázquez y Ángel Pajaro.

Solo fué detenido el primero porque Pajaro se dió a la fuga.

En la Comisaría de policía se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera de caballero, encerrada en la vía pública.

En el paseo de la Dársena rieron ayer, promoviendo el consiguiente escándalo, Manuel Chichón Vázquez y Ángel Pajaro.

Solo fué detenido el primero porque Pajaro se dió a la fuga.

En la Comisaría de policía se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera de caballero, encerrada en la vía pública.

En el paseo de la Dársena rieron ayer, promoviendo el consiguiente escándalo, Manuel Chichón Vázquez y Ángel Pajaro.

Solo fué detenido el primero porque Pajaro se dió a la fuga.

En la Comisaría de policía se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera de caballero, encerrada en la vía pública.

En el paseo de la Dársena rieron ayer, promoviendo el consiguiente escándalo, Manuel Chichón Vázquez y Ángel Pajaro.

Solo fué detenido el primero porque Pajaro se dió a la fuga.

En la Comisaría de policía se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera de caballero, encerrada en la vía pública.

En el paseo de la Dársena rieron ayer, promoviendo el consiguiente escándalo, Manuel Chichón Vázquez y Ángel Pajaro.

Solo fué detenido el primero porque Pajaro se dió a la fuga.

En la Comisaría de policía se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera de caballero, encerrada en la vía pública.

En el paseo de la Dársena rieron ayer, promoviendo el consiguiente escándalo, Manuel Chichón Vázquez y Ángel Pajaro.

Solo fué detenido el primero porque Pajaro se dió a la fuga.

En la Comisaría de policía se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera de caballero, encerrada en la vía pública.

En el paseo de la Dársena rieron ayer, promoviendo el consiguiente escándalo, Manuel Chichón Vázquez y Ángel Pajaro.

Solo fué detenido el primero porque Pajaro se dió a la fuga.

## Patillas de onda Par. 6 Pts.

Última creación de la moda

Exposición constante en postizos de todas clases. Aplicación de tinturas y productos de belleza y todos los servicios propios de esta industria. Contestamos inmediatamente todas las noticias que se nos pidan

Después huyó, a pes



# El Puerto

Barcos que entraron: vapores *Phorbus*, de Bremen; *Churrucu*, de Ferrol con carga general; *Koeln*, *Gatica* y *Vigo*, de Hamburgo y escañas; *Mosella*, de Burdeos, con pasaje; veleiros *Fomento* de *Cariño*, de Orlíquera, con envases, y *Noya*, de Cedeira, con carga general. Fueron despachados: vapores *Koeln*, *Gatica*, *Vigo* y *Mosella*, para América del Sur; con pasaje; veleiros *Concha*, para Ferrol, con cemento; *Santa Eugenia*, para Puenteceso, con carga general; y *Gatica*, para Noya, con cemento.

## EL «KOELN»

Procedente de Hamburgo y Bremen fondeó en nuestro puerto a las ocho de la mañana de ayer el vapor *Koeln*, del Lloyd Norte Alemán.

Desembarcaron 11 pasajeros en la Coruña y 363 más.

Durante la travesía abortó la pasajera dona María Pekar, de 19 años, que había embarcado en Bremen y se dirigió a Buenos Aires.

A las seis de la tarde zarpó el *Koeln* para los puertos de América del Sur, llevando además 376 pasajeros que traía en tránsito.

En este puerto desembarcó D. Enrique Fraga, hijo del consignatario de dichas Compañías.

Después de embarcar 30 pasajeros, sa-

lió el Vigo con rumbo a Vigo y América del Sur.

## EL «GALICIA»

Entró a la una de la tarde y procedió este barco de la misma Compañía que el Vigo, de Hamburgo directamente.

Dejó en esta capital seis pasajeros y lleva a bordo en tránsito 364.

Entra el pasaje desembarcado en la Coruña figurán D. José Varela Radio y el catedrático alemán D. Fritz Lampé, ambos procedentes de Hamburgo.

El *Galicia* tomó 30 pasajeros y por la tarde lleva andas saliendo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

## EL «MOSELLA»

Entró a las seis de la tarde de ayer este vapor francés, de Chargeurs Reunis, procedente de Burdeos, conduciendo 136 pasajeros en tránsito.

Embarcaron aquí 35 y en las primeras horas de la noche zarpó para Buenos Aires.

## OTRAS NOTICIAS

A las diez de la mañana de hoy llegará a la Coruña, en viaje de regreso de Buenos Aires, el vapor *Desna*, de la Mala Real Inglesa.

Trae para nuestro puerto unos cien pasajeros y de aquí zarpará para Liverpool.

— Se espera el vapor *Cabo Creus* con carga general.

## - JOSE FUNES -

### ENCUADERNADOR

Encuadernaciones sencillas y de lujo. *Plazuela de los Angeles*, núm. 4. La Coruña

## LA PESCA

Se vendieron ayer en el muelle de la Palleza 30 cajas de merluza, de 160 a 190 pesetas la caja; 60 de pescadilla, de 35 a 50; 40 de gallito, de 10 a 20; 8 de escachos, de 1'50 a 2'50; 16 de rape, de 1'25 a 1'75; 2 de lenguados, de 2'50 a 3'50; un buen número de cangrejos de 1'50 a 2'50; 29 mediatas de cerdo, de 45 a 55 cada medida; 20 de alpabarda, a 22; 200 bonitos, a 1 el kilo, y 65 pares de langostas, de 8 a 11 el par.

## Sección Religiosa

Santos de hoy.—Juan Gualberto, Félix y Mariana.

José, Esdras y Serapion.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a las doce de los Dolores.

Idem de mañana.—Anacleto, Eugenio, res, en Santo Domingo.

COLEGIATA.—Todos los días misa a las ocho de la mañana.

SAGRADO CORAZON.—Célébranse en esta iglesia, durante todo este mes, cultos en honor de San Ignacio de Loyola.

Por la mañana, durante la misa de las seis y media, y por la tarde, después del rosario, hay ejercicios relativos a esta festividad.

SAN JORGE.—Continúa en esta parroquia la popularísima novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Todos los días por la mañana, a las siete, habrá misa de comunión con rosario, novena y cantos religiosos.

A las once y media misa solemne y al final se rezará también la novena.

Por la tarde, a las siete y media, habrá exposición de S. D. M., rosario, novena, sermon y despedida a la Virgen.

De los sermones del novenario está encargado el sacerdote orador sagrado Padre Sabino, carmelita del convento de Salamanca.

Los gozos y cantos religiosos serán entonados por nutrido y bien afinado coro de señoritas de la capilla.

## Tribunales

Senálmientos para el día 12.—Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Bartolomé, contra Alberto Cagiao Neira, por lesiones. Letrado Vilas.—Puente de la Mancha, contra Benito José García Núñez, por disparo de arma de fuego y lesiones. Letrado Cal.—Idem; contra José Espada y Estepa, por disparo de arma de fuego y lesiones. Letrado Aperribay.

Sección segunda.—Ferrol: contra Antonio Rodríguez, por disparo de arma de fuego y lesiones. Letrado Romay.

Negrera: contra José Quintana, por denuncia falsa. Letrado Rodríguez (D. Euménio).—La Coruña: contra José Vázquez, por burto. Letrado Parra.—Padrón: contra Andrés Castro Santos, por atentado. Letrados Parga y Moncloa Rodríguez.

Para la vacante de juez municipal suplente de Zás se mostraron aspirantes don Fidel Espasandín Amigo, D. Modesto Veloso Pardo y D. Domingo Domínguez González, y para la de fiscal de Cadeira, D. Víctorio García Rodríguez y don Adelmo Lamigüero Fornos.

A las diez y media de la noche: «Lo que tú quieras» y «Lo pasado o concluido» o guardadas.

TEATRO LINARES RIVAS.—A las horas de costumbre: Programa cinematográfico.

## REGISTRO CIVIL

### DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María Pilar Varela Ríos y Carlos Carreira Manzano.

Defunciones: Angel Castro Perelra, 2 años (pneumonia morbilaria); José Lasa Prado, 58 años (micticarditis), y Catalina Rivas López, 68 años (micticarditis crónica).

Matrimonios: Juan Antonio Riveiro Zafiro con María de los Dolores Méndez Franco, Rogelio Tournour Lorenzo con Celia Fernández Gálvez y Agustín Pérez López con Dolores Sánchez Páis.

### DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Fernando Valeiro López, Olidula Braamonde Mósquera, Veneranda Corral Siso y Angel Martín Canechal.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Cristiano Ramudo Rigo con Carmen Alonso Fernández.

## A los Agricultores:

El Hortelano Moderno, por el Ingeniero Agrónomo, Sr. Fernández.—Precio, 3 nescas.

«Cultivo de la patata, por Mayol (obra premiada).—Precio, 250 pesetas.

«La Tierra Arable».—Precio, 1'50 pesetas.

«Las Enfermedades de los Trigos», por el Catedrático de Patología Vegetal, señor Navarro.—Precio, 7 pesetas.

## A los Ganaderos:

Para la cría y explotación del ganado lanar, consultar la célebre obra del catedrático de Veterinaria, Sr. Moyano.—Precio, 4 pesetas.

Para la cría y explotación del ganado vacuno, consultar la notable obra del catedrático de Veterinaria, Sr. Fizierro.—Precio, 4 pesetas.

LIBRERIA AGRICOLA Fernando VI, 2.—Madrid

## Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, hiatus, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante sus ros, inyecciones intravenosas y vacunas.

Fisioterapéutica: Rayos X (radioterapia), Radioscopia y Radiografía, Acroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrotitria, Faradización y Diatermia.

Para la curación de tumores, parálisis, afrodisias musculares, reumatismo, etc.

JUANA DE VEGA, 13, segundo

Consulta de once a una.—Teléfono 223.

## ESPECTACULOS

### Funciones para hoy

TEATRO ROSALIA CASTRO.—A las siete de la tarde: ESTRENO de la comedia en dos actos de D. Manuel Linaza Rivas «Lo pasado o concluido o guardado» y el sainete en un acto de los hermanos Quintero «Lo tu quieras».

A las diez y media de la noche: «Lo que tú quieras» y «Lo pasado o concluido o guardadas».

TEATRO LINARES RIVAS.—A las horas de costumbre: Programa cinematográfico.

### COMPANIA DE VAPORES

## Ibarra y Compañía

(S. en C.)—SEVILLA

### Salidas de La Coruña

Los lunes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo hasta Barcelona, Cete y Marbella.

Los lunes.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao (línea rápida).

Los jueves.—Para Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de primera y tercera.

### LÍNEA DE NEW-YORK

Servicio entre España y New-York con salidas de Sevilla cada veinte días.

Se admite carga en la Coruña para New-York y viceversa, con conocimiento directo, en combinación con nuestra línea de cabotaje.

La Compañía Ibarra tiene en el puerto de New York almacenes propios donde depositar la carga de llegada y sacar con absoluta garantía para los señores receptores y cargadores.

Consignatario: NICANDRO FARINA, La Coruña.

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

## Pinillos, Izquierdo y C. S. en C.

### CADIZ

### SERVICIO RÁPIDO DE LA CORUNA A LA HABANA

El día 21 de Julio de 1923 saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de La Habana y Santiago de Cuba, el vapor *espana*.

MAASDAM. . . . . 13 Julio

EDAM. . . . . 3 Agosto

LEERDAM. . . . . 24 \*

Tercera clase, Habana, pesetas 539'50

Tercera clase, Veracruz, pesetas 582'75

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clases.

Precio del pasaje en tercera clase, incluyendo impuestos: Habana, pesetas 55'50

Veracruz y Tampico, 60'25

En estos nuevos y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE SIN EXCEPCIÓN van acomodados en magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además de amplia cubierta de paseo, sin que por ello tengan que pagar sobreprecio alguno.

Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente en La Coruña—LOPEZ Y SANCHEZ, Marina, 6 y 7.

### SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS

## LAMPORT & HOLT LINE

### The Liverpool, Brazil & River Plate S. N. C.

### SERVICIO MENSUAL POR VAPORES CORREOS RÁPIDOS DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Barcelona

admitiendo pasaje de primera, segunda, tercera económica, y tercera preferencia.

Los vapores de esta Compañía en Génova y Liverpool se encargan del despacho de las incendiadas que se les entreguen con este objeto, así como de recibir y reexpedir aquellas que los receptores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta Compañía admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tanger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con tránsito en Sevilla o Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que tránsitan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA, Agente-Delegado, La Coruña, Cantón grande, 25.

### PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

(Incluidos impuestos)

En primera. . . . . Pts. 1.420'00

segunda. . . . . 1.160'00

segunda económica . . . 950'00

tercera preferente . . . 825'00

tercera ordinaria . . . 524'00

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto paseo;

de cinco a diez años, medio paseo.

Este bu